



CONTACTO IUNIR

Publicación del Instituto Universitario Italiano de Rosario - Año 4 N° 1 - Abril / Mayo 2006



Un nuevo año que comienza
El IUNIR dio inicio formal
al ciclo lectivo 2006



Exámenes CELI
Certificación Internacional
de Lengua Italiana



**Curso Internacional
de Inmunohematología
y Medicina Transfusional**

**Dra. Sondag
Dr. Toungouz**



Desde hace más de 40 años,
una empresa argentina
investiga, desarrolla y
produce, bajo los más
rigurosos estándares de
calidad, la más completa
línea de reactivos y sistemas
para el Diagnóstico Clínico.
Desde Rosario, Argentina,
y para el mundo en una
tarea ética que se renueva
cada día.



Investigación y tecnología al servicio de la salud



Wiener lab
GROUP

WIENER LABORATORIOS S.A.I.C.

Riobamba 2944, S2003GSD Rosario,
Argentina Tel.: (54 341) 4329191/6

Moreno 1850, 2º piso, C1094A88 Bs.As.,
Argentina Tel.: (54 11) 4374151/54

E-mail: marketing@wiener-lab.com.ar - www.wiener-lab.com.ar

Priorizá la excelencia

MEDICINA

Educación Personalizada

Sistema de Tutorías

Práctica Hospitalaria desde Primer Año

Última tecnología aplicada a la educación en salud



Títulos de validez nacional

Con el respaldo del



Instituto Universitario Italiano de Rosario

Autorización Provisoria Decreto PEN N°197/01 y Resolución ME N° 767/01-768/01 Art. 64 Inc c) Ley 24521

Virasoro 1249 - S2001ODA - Rosario -Argentina

Tel. (0341) 485-8893 - Fax: 482-5065

e-mail: lunir@lunir.edu.ar - www.lunir.edu.ar



Año 4 • Número 1
Abril • Mayo • 2006

Director de Extensión:
Dr. Enrique Coscarelli

**Secretaría de Redacción
y Coordinación General:**
Lic. Carolina Coscarelli

Redacción:
Lic. Cecilia Gabenara Boero

Diagramación Web:
Federico Lerro

Rector:
Dr. Emilio Navarini

Vice Rector:
Dr. Mario Secchi

Secretario Académico:
Dr. Eugenio Lerro

*Las notas publicadas
en este Boletín expresan
exclusivamente la opinión
de sus autores.*

Autorización Provisoria.
Decreto PEN Número 197/01
y Resolución ME
Número 767/01 - 768/01
Art. 64 inc. C) Ley 24521.
Resolución CONEAU
415/00 -095-01

**Instituto Universitario
Italiano de Rosario**

Viradoro 1249
Rosario (S2001ODA)
Argentina
Tel.: 54-341-485 8893
Fax: 54-341-482 5065

E-mail:
extension@iunir.edu.ar
Web: www.iunir.edu.ar

Diseño, diagramación
e impresión:

Control Print
1° de Mayo 1650
Tel./Fax (0341) 4497794
controlprint@express.com.ar
www.control-print.com.ar

Educación Superior Argentina Características Principales

Dr. Héctor C. Sauret

Rector Emérito de la Universidad de Concepción de Uruguay
Miembro titular de la CONEAU



El sistema de educación superior argentino se rige por la Ley No. 24.521 de Educación Superior (LES), sancionada por el Congreso de la Nación.

La coordinación del sistema universitario está a cargo del Consejo de Universidades (CU), organismo integrado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) y Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES). Estos organismos establecen un sistema de evaluación y acreditación, fijando las normas y pautas para el reconocimiento de universidades privadas, así como las condiciones generales para la organización y el funcionamiento de universidades nacionales.

El sistema de educación superior argentino tiene una estructura integrada por dos tipos de instituciones: las universitarias y los institutos terciarios. El sistema cuenta con 95 instituciones universitarias -universidades e institutos universitarios, denominados así por dedicarse a una sola área disciplinaria- y casi 1800 institutos terciarios, cuya oferta está orientada hacia la formación docente y técnica.

Actualmente, la matrícula total de educación superior es de 1.725.270 alumnos, albergando las instituciones universitarias un 75% de esta población mientras que, un 25% de los alumnos, acuden a los institutos terciarios.

Por Ley de Presupuesto Nacional, es el Congreso de la Nación, el que establece anualmente las partidas para el funcionamiento de las universidades estatales. En el caso de las universidades privadas que no reciben subsidio del Estado, sus órganos de gobierno se constituyen en los términos que fijan sus estatutos académicos aprobados por el Gobierno Nacional y deben cumplir en su gestión con las obligaciones

que establece la legislación vigente.

En el marco de su autonomía, las instituciones universitarias dictan y reforman sus estatutos, definen sus órganos de gobierno, administran sus bienes, crean carreras de grado y postgrado, formulan planes de investigación y extensión, establecen el régimen de acceso, permanencia y promoción del personal docente y no docente, lo designan y remueven, establecen el régimen de admisión, permanencia y promoción de los estudiantes y el régimen de equivalencias, entre otras atribuciones. Entre estas facultades, enmarcadas en el principio de autonomía, las instituciones universitarias otorgan grados académicos y títulos habilitantes.

Una de las innovaciones de la LES ha sido la instauración de un sistema de evaluación de las instituciones de educación superior con destino al mejoramiento de la calidad a mediano y largo plazo.

Las instituciones universitarias deberán autoevaluarse y evaluarse externamente cada seis años, en el marco de los objetivos definidos por cada institución, abarcando las funciones de docencia, investigación y extensión. La tarea de la evaluación externa está a cargo de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), organismo descentralizado que funciona en jurisdicción del Ministerio de Educación o por entidades privadas con el respectivo reconocimiento.

Además de la evaluación externa de las instituciones, la CONEAU tiene la función de acreditar periódicamente las carreras de grado reguladas por el Estado y las carreras de postgrado, cualquiera sea el ámbito en el que estas carreras se desarrollen, y de acuerdo a estándares establecidos por el Ministerio de Educación en consulta con el Consejo de Universidades.

En caso de que una carrera –sea de grado o postgrado- no obtuviere la acreditación por no cumplir con los requisitos y estándares mínimos, la CONEAU puede recomendar la suspensión de la inscripción de nuevos alumnos en la misma, hasta subsanarse las deficiencias encontradas, debiéndose resguardar los derechos de los alumnos ya inscriptos.

La acreditación de carreras de postgrado tiene una validez de tres años, la primera vez, y luego, periódicamente el proceso se renueva cada seis años. Como se adelantó en la primera parte, la acreditación de carreras conlleva en sí misma la idea de procedimientos periódicos técnico – académicos destinados al reconocimiento público del cumplimiento de determinados estándares de calidad, que por su complejidad requiere la intervención de personal especializado. Sin embargo, la reglamentación de la LES ha incluido a este procedimiento como una de las condiciones a cumplir por las carreras para la obtención del reconocimiento oficial.

En el marco de su autonomía, las instituciones universitarias definen el régimen de admisión, permanencia y promoción de los estudiantes. La LES sólo establece como condición haber aprobado el nivel anterior o, excepcionalmente para los mayores de 25 años, demostrar a través de evaluaciones la preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar,

así como las aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.

Para las instituciones universitarias nacionales, la LES establece que el régimen de admisión, permanencia y promoción de los estudiantes, en los casos de instituciones con más de 50.000 estudiantes, será definido por cada facultad o unidad académica equivalente.

En este marco, son variados los mecanismos de ingreso a las instituciones universitarias que han sido definidos por las propias instituciones en virtud de su autonomía. Por ejemplo, es conocido el Ciclo Básico Común llevado adelante por la Universidad de Buenos Aires desde 1995 como ciclo inicial de acceso a las carreras. Asimismo, se registran la organización de cursos de nivelación previos al ingreso, con y sin examen, exámenes de ingreso sin cupos, exámenes de ingreso con cupo, acceso directo, etc.

La admisión a cada tipo de carrera de postgrado –especialización, maestría y doctorado- puede realizarse con la posesión de un título de grado afín más los requisitos establecidos por la institución.

En ese contexto, se ha fundado y desarrolla el Instituto Universitario Italiano de Rosario, sobre la base de un fuerte compromiso con la excelencia, tanto en las ofertas de grado como en sus postgrados. Nosotros manifestamos el reconocimiento a sus directivos, profesores y estudiantes, por la consolidación que están produciendo, y le auguramos un desarrollo de alta calidad.

Sumario

1-2 Editorial

- Educación Superior Argentina. Características Principales.

3 Psicología

- Escuela de Psicología. Concreción del Proyecto.

4 Adicciones

- Droga y Epistemología.

5 Entrevista

- Curso Internacional de Inmunohematología y Medicina Transfusional.

6 Círculo Odontológico Rosario

- Blanqueamiento Dentario.

7 Actividades

- Un Nuevo Año que Comienza. El IUNIR dió Inicio Formal al Ciclo Lectivo 2006.

8 Doctorado

- Formación de Investigadores

9 Colectividades y Regiones Italianas

- Exámenes CELI. Certificación Internacional de Lengua Italiana.

10-11 Novedades

- Encuentro de Extensión en Monte Buey
- Curso de Ética y Bioética
- Nuevos Convenios
- X Congreso Argentino de Ciencias Morfológicas
- Curso Uso Racional de Medicamentos

12 Cursos

- Círculo Odontológico de Rosario
- IUNIR
- Forum Promir 2006

Escuela de Psicología

Concreción del Proyecto

Psic. Amado Daniel Antiba - Director Organizador Escuela de Psicología
Dr. Pablo Zöpke - Asesor Organizador Escuela de Psicología

Justificar una carrera de Psicología en el contexto de la región encuentra sustento fundamental en la selección y coherencia de contenidos que se planteen en dicha currícula. En la presente propuesta, los mismos surgen del análisis en profundidad de las demandas actuales de la sociedad y de la posibilidad de inserción del profesional en el mercado laboral, de tal modo que el egresado dispondrá de una capacitación consistente y acorde a dichas variables. En tal sentido se sustenta un perfil generalista del futuro psicólogo.

Además, si se considera el hecho de que este Instituto es el único en la ciudad que funciona inserto en la estructura de un Hospital Escuela, serán inmejorables las oportunidades de los alumnos para contactarse con la realidad de la práctica profesional.

La propuesta del IUNIR sostiene la necesidad de una Psicología científica advertidos de que no hay una razón por excelencia, una razón única, sino modelos teóricos muy diferentes entre sí, según los dominios, las épocas y hasta de una particular comunidad científica.

El programa inscribe sus pasos en el discurso humanista, en la enorme cuestión de lo propio del hombre, del derecho del hombre. Tenemos presente las diferencias entre lo que es un discurso psíquico y un discurso neuronal y al mismo tiempo reconocemos que su relación es problemática. En tal sentido nos proponemos en nuestra currícula un recorrido que, respetando esas diferencias, posibilite buscar puntos de articulación

PROYECTO

y enriquecimiento entre estos diferentes campos discursivos, a los cuales hemos sido sensibles en sus funciones, características y limitaciones, intentando dejar de oponer la ciencia al humanismo.

La Psicología ha experimentado un vertiginoso crecimiento científico disciplinar así como una mayor demanda de la sociedad en las últimas décadas. Esto ha producido un aumento no sólo del número de profesionales sino también de la diversidad de roles que ejercen actualmente los mismos, lo cual ha conducido a su inserción en diferentes ámbitos de actuación profesional. Por ello y partiendo del reconocimiento que toda propuesta curricular supone una toma de posición tanto ideológica como científica, y en este sentido una elección, hemos definido cuatro orientaciones que habrán de diversificar las alternativas ocupacionales del futuro egresado.

Las mismas son: Psicología Clínica y de la Salud, Psicología en Educación, Psicología Jurídica y Forense y Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos.

Todo ello además se complementará con prácticas en terreno desde el primer año, pilar básico para lograr la integración del estudiante a la realidad profesional laboral. Esto permitirá construir un claro nivel de articulación teórico práctico que posibilite un aprendizaje integrado.



escuela

de psicología

Droga y Epistemología

Por Dr. Tito Morelli

Sección Adicciones



La adicción a las drogas define un conjunto de gran dinámica y adaptación en las sociedades democráticas capitalistas.

Está constituido íntimamente por subconjuntos definidos en su origen y función que se yuxtaponen e interactúan entre sí, así podemos identificar claramente a los consumidores, a los productores de drogas, al traficante, a las estructuras lucrativas que genera, a las leyes que procuran dar marco a la situación, a la repuesta de los equipos de salud.

El axioma de valor agregado que eleva al producto original es el riesgo del transporte a zonas de consumo: a más riesgo, más alto precio. El poder político dispone de los mecanismos que regulan esta situación y muchas veces son parte del negocio.

A su vez, el equipo de salud observa en el consumidor dos situaciones absolutamente distintas.

El que no tiene dificultad para proveerse de droga, desarrolla sintomatología acotada a la cantidad y tiempo de consumo, o sea, a su etapa de adicción. Los daños son mayormente personales e involucran al grupo afectivo que lo rodea.

Distinto es el caso del enfermo que no puede conseguir regularmente la sustancia adictiva; la causa casi única es la económica y como es lógico, la urgencia motorizada por la dependencia, genera actitudes antisociales que tipifican la gravedad del problema.

La producción, el tráfico y la venta de drogas dan forma a una colosal actividad lucrativa.

Sólo en EE.UU. el tráfico de drogas lava más de 400.000 millones de dólares anuales en bancos suizos o en paraísos fiscales del Caribe.

Este extraordinario negocio, favorecido esencialmente por la prohibición, es hoy un factor económico mundial, mimetizado en corporaciones legales, gobiernos y poder político. Viven de esta situación millones de personas que no podrían concebir la relación de sus tareas con el tráfico de drogas.

Tampoco las leyes que procuran dar marco a lo descrito han tenido una interpretación definida en los Tribunales de nuestro país, como bien lo expresa el Dr. Elías Neuman en su libro "La legalización de las drogas".

Como integrante del equipo de salud, nuestra función es clarificar esta situación, bajar líneas sobre conceptos de prevención y tener conciencia que la actividad terapéutica puede mantenerse y aún aumentarse si el subconjunto que integramos no interpreta este fenómeno.

Es necesario actuar sobre esta coyuntura sin olvidar que debemos estar afuera del negocio que propone el narcotráfico.

Curso Internacional de Inmunohematología y Medicina Transfusional

En la búsqueda permanente de la excelencia profesional y del beneficio de generar lazos con instituciones de índole nacional e internacional que respondan a los mismos criterios en salud y educación que nuestra Institución, el IUNIR viene desarrollando desde hace un año un curso internacional especializado en inmunohematología y medicina transfusional, de manera conjunta con la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la UNR y la Universidad de Lieja (Bélgica).

Este curso de postgrado teórico práctico se encuadra en un Programa de Cooperación entre Bélgica y los países del hemisferio sur (África y América Latina) cuyo principal objetivo es la capacitación y actualización de los profesionales del Área Salud vinculados a las disciplinas relacionadas con la utilización de la sangre y sus derivados.

Aprovechamos la presencia de especialistas en el área provenientes de Bélgica para conocer la implicancia de establecer criterios comunes a la hora de trabajar en la medicina transfusional desde una óptica multidisciplinaria.

Dos de los profesionales que desarrollan esta experiencia en Bélgica y que participan de la organización y supervisión del curso en Rosario son el docente Dr. Michel Toungouz Nevessignsky, Jefe de la Clínica de Hematobiología y Transfusión, Director de la Unidad de Terapia Celular y Molecular de la Universidad Libre de Bruselas del Hospital Erasmo y la coordinadora del norte Dra. Danièle Sondag Thull, profesora de la Universidad de Lieja y Directora de la Cruz Roja de la Región Walona de Bélgica.



Dra. Sondag

Dr. Toungouz

¿Cómo surge este curso y cuál es la importancia de su dictado en la Argentina?

Toungouz: La necesidad de unificar criterios en la medicina transfusional nace hace diez años en Francia a partir de un problema surgido por el suministro de una partida de factor ocho contaminado con SIDA distribuida a hemofílicos. A raíz de este lamentable hecho, se comenzaron a extremar los cuidados de control de calidad. Bélgica tomó este modelo de control y lo plasmó en un sistema llamado Diploma de Estudios Superiores (D.E.S.). A partir de ello el interés de deslocalizar este procedimiento para llevarlo adelante en la Argentina, específicamente en la ciudad de Rosario.

Nuestra intención con este curso es mantener informados y formados de manera óptima a todas las personas que trabajan dentro de la medicina transfusional, compartiendo la experiencia que venimos desarrollando en Bélgica.

¿Qué objetivos se plantearon?

Sondag: El principal objetivo del curso es, básicamente, la enseñanza de la medicina transfusional, es decir, generar una conjunción entre los asistentes para poder visualizar todos los aspectos que la integran: sociológico, biológico, técnico, industrial. También es importante saber cuál es el contexto de trabajo a la hora de contemplar la realidad socio-sanitaria en la cual está inmerso cada uno de los profesionales.

Lo interesante de este curso en Rosario, a diferencia del resto de Latinoamérica, es la composición multidisciplinaria ya que el resto de la oferta está orientada a especialistas de un mismo ámbito.

¿Qué balance hacen del primer curso y cuál es el siguiente desafío para este año?

Sondag: Para nosotros, este primer año fue un éxito debido a la gran convocatoria ya que participaron en él tres extranjeros y argentinos del interior del país. Además, los estudiantes estuvieron muy motivados lo que demuestra la efectividad en el proceso de selección de los alumnos. Son profesionales que tienen ganas de trabajar y con un gran nivel de compromiso.

Para este año, el nuevo desafío es captar el interés de mayor número de extranjeros de manera que Rosario se transforme en sede del curso en Latinoamérica.

Actualmente, hay tres universidades de habla francesa que participan en este programa, por lo que el paso siguiente es lograr la autonomía de funcionamiento también en Rosario. Esto no implica estar desconectados del circuito sino tener lineamientos propios pero manteniendo la comunicación con las otras universidades que integran el D.E.S.

Otra meta es avanzar en la certificación para que los asistentes al curso puedan obtener un diploma de especialización en medicina transfusional.

En esta primera experiencia ¿Cómo calificarían al curso?

Toungouz: Lo que puedo decir es que el grado de formación de los profesionales que asisten a este curso es muy bueno. Hay un elevado nivel de discusión y de preguntas sumado al gran interés demostrado a la hora de incorporar conocimientos.

Sondag: Creo que fue todo un éxito y deseamos para este año recibir profesionales con el mismo interés y nivel de compromiso.

Blanqueamiento Dentario

Seccional De Operatoria Dental Y Materiales Dentales • C.O.R.

PRE OPERATORIO



POS OPERATORIO



El blanqueamiento dentario se ha convertido hoy en una práctica habitual en la Odontología. Los patrones culturales impuestos, a veces desde los medios de comunicación, inducen a que las personas se interesen más por el aspecto de sus dientes, lo que determina una demanda creciente de distintos tratamientos Odontológicos orientados a mejorar el aspecto estético.

Dentro de las consultas más frecuentes en este sentido se encuentra el cambio de coloración de las piezas dentarias y para ello, la Odontología nos brinda la posibilidad en los casos indicados, de contar con técnicas de blanqueamiento que, solas o combinadas con otras técnicas de restauración, permiten lograr resultados que, de otra manera no serían posibles, pudiendo realizarse tanto en dientes vitales como en no vitales.

Los cambios de coloración pueden ir desde tonos marrones y grises a violetas y negros los que realmente crean complicaciones psicológicas en los pacientes que lo padecen.

Los mismos pueden estar producidos por manchas de origen extrínseco: se producen en la superficie de los dientes por el depósito sobre la película orgánica de distintas sustancias que contienen el té, café, tabaco y otras producidas por bacterias cromógenas, algunas drogas presentes en colutorios y medicamentos en las que juega un papel preponderante la mala higiene bucal.

Las manchas de origen intrínseco tienen su origen en el interior del diente, la alteración del color puede estar producida antes de que el diente erupcione como enfermedades hemolíticas, fluorosis, tratamientos prolongados con tetraciclinas, traumatismos, leucemia, etc. Otras pueden producirse después de la erupción dentaria a causa de traumatismos, necrosis pulpar, endodoncias deficientes, oscurecimiento con la edad, etc.

En líneas generales, el éxito del tratamiento de blanqueamiento dentario depende fundamentalmente del origen de la tinción, del grado de decoloración que tenga y del tiempo transcurrido.

El tratamiento se basa en la aplicación clínica de una sustancia química a base de peróxidos sobre la superficie dentaria con el propósito de aclarar la misma a través de un mecanismo de oxidación sobre las moléculas del pigmento. De acuerdo al tipo de agente y al porcentaje en que se use, el tratamiento es realizado en el consultorio odontológico, pudiendo efectuarse un procedimiento ambulatorio complementario, siempre que el mismo este indicado y controlado por un profesional.

En la actualidad, existen elementos físicos que aceleran el proceso de oxidación, reduciendo el tiempo del tratamiento, pero más allá del sistema que se utilice es fundamental la realización y el control por parte de un profesional entrenado para ello, a fin de evitar efectos no deseados que puedan provocar estas técnicas como hipersensibilidad dentaria o reabsorciones cervicales externas.



*Más de un siglo
brindando seriedad y respaldo,
con la más alta tecnología
y el prestigio de nuestros profesionales
al servicio de la salud.*



Asóciense !!!

VIRASORO 1249 • Rosario • Solicite promotor al tel./fax 481 1085 - 485 8827/28

Un nuevo año que comienza

El IUNIR dio inicio formal *al ciclo lectivo*

2006 



Autoridades del IUNIR e invitado Dr. Héctor Sauret



Asistentes al acto

El pasado 5 de abril se llevó a cabo en el salón auditorium del HIG el acto de iniciación del ciclo académico 2006 de las carreras de Medicina y Licenciatura en Enfermería.

En el mismo participaron autoridades y miembros del Hospital y de la FUNIR, además de toda la comunidad educativa del IUNIR.

Tanto el Rector, Dr. Emilio Navarini, como el Vicerrector del IUNIR, Dr. Mario Secchi, se dirigieron al alumnado

en este nuevo año lectivo y dando a conocer, sobre todo a los recién ingresados, algunos aspectos característicos de nuestra Institución.

Un párrafo aparte merece la participación del Dr. Héctor Sauret - rector emérito de la Universidad de Concepción de Uruguay, actual miembro titular de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria "CONEAU" - quién ofició como orador invitado. Su exposición, La Educación Superior de

Gestión Privada en Argentina, permitió ampliar el espectro de conocimiento sobre el funcionamiento y rol de la universidad privada en nuestro país.

El corolario del acto fueron las medias becas al mérito académico, estímulo que otorga el IUNIR a los mejores promedios de cada cohorte. En la carrera de Medicina se entregaron once medias becas y una mención, mientras que, en la Licenciatura en Enfermería dos alumnas recibieron esta distinción.

Formación de Investigadores

Para este 2006, el Doctorado en Ciencias Biomédicas presentó una amplia gama de propuestas de postgrado de elevado contenido académico. Su actual Director, el Dr. Ricardo Pietromica sintetizó, en la siguiente entrevista, los principales aspectos de la carrera.



• Prof. Dr. Ricardo Pietromica (derecha)
Director Doctorado
• Mg. Sc. Prof. Nicolás Rodríguez León
Coordinador Doctorado

¿Cuáles son los objetivos del Doctorado en Ciencias Biomédicas?

El título de Doctor en Ciencias Biomédicas del Instituto Universitario Italiano de Rosario es el de mayor jerarquía académica que otorga esta institución, y tiene por objeto promover la investigación original en el área de las Ciencias Biomédicas para contribuir al avance del conocimiento científico interdisciplinario.

Este título tiene reconocimiento oficial y validez en todo el territorio nacional, con efectos académicos plenos, habilitando para la docencia y la investigación de acuerdo con la normativa vigente.

¿Quiénes pueden aspirar a ingresar a la carrera?

Se encuentran habilitados a integrar al Doctorado los graduados con título de grado en cualquier disciplina dentro de las Ciencias Biomédicas, expedido por una institución universitaria oficial o reconocida, que integre el Sistema Universitario Nacional, o por una Universidad extranjera oficialmente reconocida en su país de origen, que otorgue títulos equivalentes a los indicados anteriormente, debidamente certificados.

¿En qué consiste el plan de estudio de la carrera?

Está organizado sobre la base de un sistema de créditos que se expresan en números enteros (60 como mínimo) en dos ciclos: uno de formación básica de 240 horas (24 créditos) y uno de formación específica de 360 horas (36 créditos). El primer ciclo, de formación básica, tiene por objeto incorporar conocimientos y metodologías para la formación en investigación. Abarca cuatro asignaturas obligatorias: Epistemología general, Metodología de la investigación científica, Lógica de la ciencia, Introducción a la bioestadística.

En la segunda etapa, a través de la elección de distintos cursos el doctorando recibe formación e información específica para alcanzar el objetivo propuesto en su investigación. Estos ciclos se complementan con dos talleres de tesis.

Ambos ciclos, más los talleres, deben cursarse y aprobarse dentro de un período que no podrá exceder los cuatro años.

¿Qué se entiende por crédito?

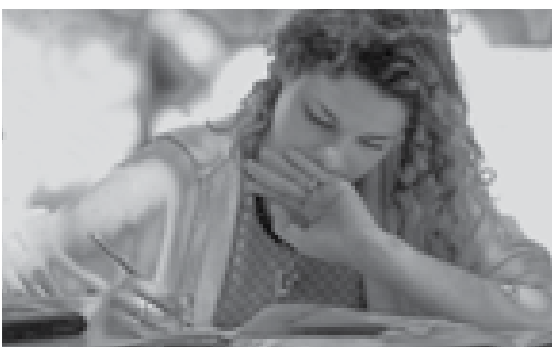
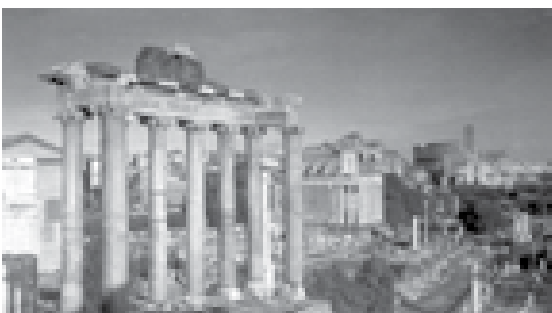
Se trata del puntaje que se atribuye a un curso o seminario en base a su duración, teniendo en cuenta que cada crédito asignado corresponde a 10 horas reloj.

¿Se reconocen créditos otorgados en otras Instituciones?

Los cursos aprobados en otros establecimientos universitarios nacionales o extranjeros sobre los cuales se soliciten reconocimiento de equivalencia, no pueden exceder del 25 % del total de créditos requeridos y deben haber sido cursados dentro de un período no mayor de 3 años anteriores al momento de solicitar el reconocimiento. Las solicitudes deben ser presentadas al momento de iniciar el cursado de cada ciclo y deben estar avaladas por el Director de tesis.

Exámenes CELI Certificación Internacional de Lengua Italiana

Italia



A partir de un acuerdo de colaboración cultural entre el IUNIR y la Universidad para Extranjeros de Perugia (Italia), nuestra institución se constituye como Centro de Examen para la obtención de la Certificación de Conocimiento de la Lengua Italiana a través de los exámenes CELI.

La Universidad para Extranjeros de Perugia es socia fundadora de la Asociación Europea ALTE junto a la Universidad de Salamanca, el Instituto Cervantes, la Universidad de Cambridge, el Instituto Goethe y la Universidad de Lisboa; siendo la institución italiana más antigua y prestigiosa dedicada a la investigación y enseñanza del idioma italiano a extranjeros.

Desde 1993, evalúa la habilidad de los candidatos en el idioma italiano a través del Centro para la Evaluación y la Certificación Lingüística (CVCL), responsable de la elaboración, producción y entrega de las certificaciones CELI.

Los certificados lingüísticos de esta Universidad se encuentran directamente vinculados al Common European Framework for Modern Languages del Consejo de Europa y constan de 5 niveles progresivos a fin de poder determinar las habilidades de los alumnos, emitiéndoles un documento de reconocimiento personal y con prestigio en Italia.

De esta manera, el IUNIR se convierte en la única institución universitaria evaluadora de los exámenes CELI en la Argentina realizando su primer llamado a inscripción en noviembre del corriente año.



Novedades

Encuentro de Extensión en Monte Buey

Continuando con el Programa de Extensión propuesto por el IUNIR en conjunción con el Hospital Italiano de Monte Buey y luego de haber obtenido una excelente respuesta por parte de la comunidad dentro del área social y geográfica de incumbencia de la Institución amiga durante el 2005, nuestra Institución se acerca, el 12 de mayo, nuevamente a la ciudad cordobesa para brindar una serie de conferencias.

Los espacios de debate han sido pensados para abarcar, por un lado, a los médicos especialistas y generalistas de la zona abordando la temática referida al Control rutinario de la mujer, y por otro, el intercambio con el público en general en el tratamiento de problemáticas relacionadas a la Sexualidad del adolescente. Control de la fertilidad y Enfermedades de origen sexual.

El encuentro estará a cargo de los Doctores Enrique Coscarelli, Eduardo Alonso y Leticia Solari, Director y docentes de la carrera de Postgrado de especialización en Ginecología y Obstetricia del IUNIR respectivamente, junto a las Doctoras Laura Flores y Giselle Gallito, miembros de esta carrera de postgrado.

Curso de Ética y Bioética

El 28 de abril el IUNIR inició el curso *Fundamentos de Ética y Bioética Institucional Universitaria*, a cargo de los Dres. Horacio Dolcini y Jorge Yansenson, integrantes del Comité de Ética de la Asociación Médica Argentina y Directores del Código de Ética de la A.M.A.

Este curso se encuentra orientado a profesionales con interés en el manejo de Comités de Ética y Bioética en instituciones universitarias y sanitarias públicas y privadas, comprendiendo veinte horas de duración total y otorgando dos créditos.

El cursado está articulado en seis seminarios los días 28 y 29 de abril, 9 y 10 de junio, 7 y 8 de julio (viernes de 18 a 21 hs. – sábados de 9 a 12:30 hs.).

Los contenidos a desarrollar incluyen: origen de la moral, construcción de la ética, ética de la responsabilidad, fundamentos de bioética, talleres: problemas éticos – bioéticos y su funcionamiento en un comité institucional.

Nuevos Convenios

El IUNIR ha firmado recientemente convenios de colaboración recíproca con la Universidad Abierta Interamericana, la Università per Stranieri di Perugia y la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Rosario. Estos acuerdos contemplan acciones en el campo científico, docente, de la investigación, prevención y promoción de la salud, formación de recursos humanos, desarrollo y difusión cultural entre ambas instituciones.

X Congreso Argentino de Ciencias Morfológicas

El evento se realizó en la ciudad de Tandil, durante los días 15 y 17 de marzo y el IUNIR participó con la presentación de dos exposiciones:

- **Curso de nivelación en el ingreso a la carrera de medicina del iunir**, presentado por los Doctores José Cesolari, Eugenio Lerro, Willian Darós, Roberto Mignaco, Bruno Calvi, Mario Secchi, el Psic. Amado Antiba, el Prof. Mg. Nicolás Rodríguez León y la Prof. Evangelina Simón.

- **Diagnósticos diferenciales histológicos de órganos linfáticos en simulaciones computarizadas**, a cargo de los Doctores Bruno Calvi, José Cesolari, el Prof. Mg. Nicolás Rodríguez León y el Sr. Federico Lerro.

En el primero de los trabajos, se presentó la metodología utilizada en el Curso de Nivelación que se efectúa anualmente en el IUNIR y los resultados obtenidos en las diferentes cohortes.

En el segundo, en un trabajo en colaboración de dos cátedras del IUNIR, se demostró el nivel de efectividad de las simulaciones automatizadas en la enseñanza de Histología.

Ambas presentaciones fueron de real interés para los asistentes convocados al Congreso.

CURSO “USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS”

El IUNIR ha sido designado por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, como Subsede para la realización del Curso “Uso Racional de Medicamentos”

El objetivo del mismo es promover el uso racional de fármacos en Atención Primaria de la Salud en relación a claras definiciones de objetivos terapéuticos y en función de eficacia, seguridad, coste y conveniencia.

Los destinatarios serán profesionales prescriptores de la salud que se desempeñen en establecimientos de atención primaria del sistema público de Argentina que cuenten con medicamentos provistos por el Programa Remediar.

El curso se desarrollará con modalidad de educación a distancia y con una duración de ocho meses y con un total de 208 horas, el cual intercalará instancias presenciales bimestralmente al término de cada módulo y un encuentro presencial previo al inicio del curso.

CARACTERIZACIÓN DEL CURSO

La presente propuesta, constituye un sistema que prioriza la formación post - básica financiada con becas. Su propósito es ampliar la formación acerca del uso racional de medicamentos en el marco de la Atención Primaria de Salud.

Al finalizar su dictado los destinatarios estarán en condiciones de incorporar a su práctica profesional criterios de selección de información para la práctica clínica habitual y el manejo científico de los problemas de salud de sus pacientes, orientados al uso racional de los medicamentos.

El egresado será un profesional formado en prescripción de medicamentos basada en criterios de calidad, eficacia, eficiencia y seguridad.

El uso racional de medicamentos implica obtener el mejor efecto, con el menor número de fármacos, durante el período de tiempo más corto posible y a un costo razonable. Dentro de los factores causantes de prescripción irracional se cita la formación inadecuada en farmacoterapéutica, la falta de educación médica continua, la promoción de las compañías farmacéuticas, la presión ejercida por los pacientes, etc.

Como resultante de la situación descripta se disminuye la calidad de atención, y consecuentemente disminuye la efectividad, aumentando los riesgos y costos del sistema sanitario.

Tomando como introducción y referencia en URM la guía de la buena prescripción de la OMS, el alumno de este curso se abre a una sistemática que ayuda a comprender el proceso de una terapéutica adecuada; además del desarrollo de unidades temáticas que se consolidaran en cuatro módulos que abarcan los motivos de consulta ambulatoria mas frecuente, de autoría de contenidos de las universidades adscriptas, corregidas y diagramadas por expertos pedagógicos del comité docente de este curso de uso racional de medicamentos en Atención Primaria de la Salud.

ESTRUCTURA Y MODALIDAD

Cada módulo combina materiales originales realizados ad hoc, lecturas complementarias, guías para actividades y ejercicios de autoevaluación.

CONTENIDO:

MODULO 0: *Condiciones de Salud de la población argentina. Caracterización del Curso sobre Uso Racional de Medicamentos. Antecedentes. Marco de referencia. Propósitos, Objetivos Generales. Contenidos. Estructuración. Evaluación.*

MODULO 1: *Introducción al uso racional de los medicamentos. El proceso de la terapéutica razonada. Uso de Fuentes de información sobre medicamentos. Enfoque racional en la terapéutica de la Hipertensión Arterial esencial.*

MÓDULO 2: *Farmacovigilancia. Enfoque racional en la terapéutica de la Diabetes Mellitus tipo 2. Enfoque racional en la terapéutica de la Insuficiencia cardíaca. Enfoque racional en la terapéutica del Asma Bronquial.*

MÓDULO 3: *Enfoque racional en la terapéutica del síndrome febril. Enfoque racional en la terapéutica de las Infecciones respiratorias altas. Enfoque racional en la terapéutica de las infecciones urinarias bajas. Enfoque racional en la terapéutica de las infecciones ginecológicas micóticas y/o bacterianas.*

MODULO 4: *Enfoque racional de la terapéutica de los traumatismos osteomusculares, artrosis y odontalgia. Enfoque racional de la terapéutica en trastornos del aparato digestivo. Enfoque racional de la terapéutica de las parasitosis cutáneas e intestinales. Problemas en la utilización de algunos medicamentos en los centros de atención primaria de la salud.*

METODOLOGIA DE ENSEÑANZA

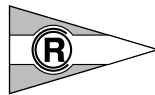
El Plan de estudios del curso está estructurado en base a:

a) autoestudio guiado a través de una metodología de trabajo independiente con tutorías docentes virtuales y b) talleres de trabajo con participación activa de los educandos. Dichos talleres estarán estructurados principalmente en base a la metodología de resolución de problemas (Aprendizaje basado en Problemas –ABP).

Actividades presenciales. Objetivos:

- Favorecer la integración entre los contenidos de los diferentes módulos.
 - Abordar procedimientos propios de la investigación operativa para el desarrollo de un pensamiento crítico y creativo.
- Modalidad de trabajo: De asistencia obligatoria, se realizarán cinco encuentros presenciales coordinados por un docente universitario. Se trabajara en pequeños grupos haciendo lectura crítica de publicaciones científicas, discutiendo casos y ejercicios prácticos.
- Tutorías Virtuales. Objetivos:
- Resolver inquietudes a través del apoyo de un docente facilitador.

Completada la Inscripción de los Médicos seleccionados por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, el primer encuentro presencial de este Curso, se realizará en el IUNIR, el próximo sábado 27 de mayo a partir de las 09:00 horas.



Círculo Odontológico de Rosario

Actividades Científicas Año 2006 PROGRAMA DE CURSOS CLÍNICOS 2006

• Endodoncia en Dientes Unirradiculares con Acreditación Universitaria

Directores: Dres. Elena Alvarez Gardiol, Oscar Bianchi
Teórico, Práctico y Clínico - 14 Sesiones - 56 hs

Fechas y Horarios: 2º y 4º Viernes del mes de 12 a 16 hs
Inicio 12/05/06

• Workshop de Entrenamiento en Implantología Oral con Acreditación Universitaria

Directora: Dra. Diana Caballero

Teórico y Práctico - 4 Sesiones - 32 hs

Fechas y Horarios: 4º Viernes del mes de 8 a 16 hs
Inicio 26/05/06

• Ortodoncia Interceptiva con Acreditación Universitaria Dictantes: Dres. Ariel Barbero, Mirta Fournier, Beatriz García, Elina Pinasco, Mario Trucco

Teórico - Práctico y Clínico - 21 Sesiones - 168 Hs.

Fechas y Horarios: 2º Viernes del mes de 9 a 13 hs
y de 14.30 a 18.30 hs

Para mayor información dirigirse a la Secretaría del Círculo Odontológico de Rosario de lunes a viernes de 8 a 16 hs o consultar nuestra pág. Web: www.corsario.org.ar
Tel./fax 0341 4263335 / cor@citynet.net.ar

Cursos de Postgrado IUNIR

Introducción a la Bioestadística, Taller de Tesis y Fundamentos para escribir una Tesis Doctoral

• Introducción a la Bioestadística

Director: Prof. Mg. Nicolás Rodríguez León (IUNIR)

Cantidad de horas: 60

Créditos: 6

Fechas: 18, 20, 25 y 27 de mayo • 1, 3, 8, 15 y 22 de junio
Horario: Jueves: 19 a 22 hs • Sábados: 9 a 13 hs

• Taller de tesis

Directores: Dr. Eugenio Lerro, Dr. Ricardo Pietromica,
Dr. Enrique Coscarelli.

Cantidad de horas: 60

Créditos: 6

Fechas: 16 y 17 de junio • Horario: Viernes y Sábados

• Fundamentos para Escribir una Tesis Doctoral

Director: Dr. Eduardo B. Arribalzaga (Editor Jefe de la Revista, Argentina de Cirugía)

Cantidad de horas: 12 presenciales, 2 de tutorías
y 6 de trabajo personal

Créditos: 2

Fechas: 12, 13, 26 y 27 de mayo

Horario: Viernes: 18 a 21 hs • Sábados: 9 a 13 hs

Postgrado

Forum Promir 2006 "La ciencia y el arte de la medicina" 26 y 27 de octubre de 2006 • Auditorio del Parque España de Rosario

Objetivos

Debatir temas médicos de actualidad entre profesionales de distintos ámbitos, fomentar el interés por la investigación, desarrollar una mejor apreciación de la ciencia y el arte de la práctica clínica, generar un espacio de participación para la comunidad en áreas relacionadas a la prevención y educación en salud y difundir los conocimientos adquiridos.

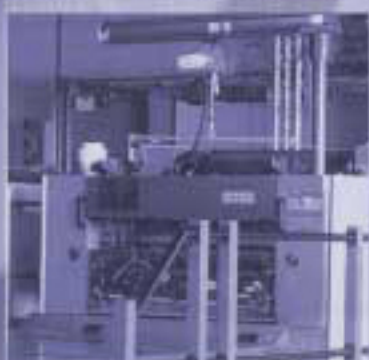
Actividades

Conferencias, mesas redondas y talleres

Temas

"La ciencia del arte de la medicina"
"Rol de los maestros en la medicina actual"
"Transplante de células madres"
"Transplantes de órganos"
"El proyecto del genoma humano y su aplicación"
"Las infecciones emergentes"
"Impacto clínico de los nuevos métodos de diagnóstico por imágenes"
"Nuevos marcadores moleculares diagnósticos"

Invitados nacionales y extranjeros
Organiza: Fundación Progreso de la Medicina Interna Rosario



CONTROL PRINT

IMPRESA & EDITORIAL
Diseño Gráfico



- folletería
- carpetas de presentación
- papelería comercial
- revistas
- tabloides
- logotipos
- comunicación visual

I de Mayo 1650
Tel./Fax (54)(341) 449-7794
S2000CAV Rosario • Santa Fe
Argentina



e-mail: controlprint@express.com.ar

www.control-print.com.ar

Priorizá la excelencia

LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Educación Personalizada
Duración: 2 años
Seminarios de Integración
Prácticas Hospitalarias y Comunitarias



Instituto Universitario Italiano de Rosario

Autorización Provisoria Decreto PEN N°197/01 y Resolución ME N° 767/01-768/01 Art. 64 Inc c) Ley 24521

Virasoro 1249 - S2001ODA - Rosario -Argentina

Tel. (0341) 485-8893 - Fax: 482-5065

e-mail: iunir@iunir.edu.ar - www.iunir.edu.ar

Priorizá la excelencia

MAESTRIA EN EDUCACION MEDICA DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

Dirigido a:

- Médicos • Bioquímicos • Odontólogos
- Graduados Universitarios en todas las Disciplinas del Área de la Salud

CUPOS LIMITADOS



Instituto Universitario Italiano de Rosario

Autorización Provisoria Decreto PEN N°197/01 y Resolución ME N° 767/01-768/01 Art. 64 Inc c) Ley 24521

Virasoro 1249 - S2001ODA - Rosario -Argentina

Tel. (0341) 485-8893 - Fax: 482-5065

e-mail: iunir@iunir.edu.ar - www.iunir.edu.ar